

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AUDISUPPORT CIA. LTDA.
18 de marzo del 2013**

En la ciudad de Quito Distrito metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida diez de agosto N37-232 edificio COMINESA Octavo piso oficina 801, domicilio de la compañía se reúnen la totalidad de los socios representando el cien por ciento del capital social de la compañía AUDISUPPORT CIA. LTDA., esto es el señor FREDY RENE TOLEDO ERAZO, propietario de ochenta participaciones sociales; el señor EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA, propietario de ciento sesenta participaciones sociales; el señor MILTON FABRICIO TOLEDO ERAZO propietario de ochenta participaciones sociales; y, el señor SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS, propietario de ochenta participaciones sociales. Todas las participaciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Por encontrarse presentes los socios de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUDISUPPORT CIA. LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente dice que se han constituido en Junta General Universal Extraordinario de Socios con el quórum legal para este efecto, cuyo orden del día pide sea leído por secretaria y es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y Resolver sobre informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 a presentarse a la Junta General de Socios.
- 2.- Conocer y Resolver de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de auditoría externa, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

Los Socios concurrentes a la reunión aceptan discutir y resolver los asuntos materia de la reunión que constan en el orden del día..

Se instala bajo la presidencia titular el señor Fredy Toledo y actúa como secretario el señor Edmundo Rene Toledo. El presidente solicita a secretaria que verifique que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía.

Una vez comprobada la asistencia la cual es certificada por Presidencia de la totalidad de capital pagado y el deseo unánime para constituirse en junta general universal extraordinaria de socios, se instala la reunión a fin de emitir un pronunciamiento sobre el primer punto del orden del día establecido para esta reunión. A continuación la junta general de socios por unanimidad adopta las siguientes resoluciones:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver sobre informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 a presentarse a la Junta General de Socios:

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2012, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la junta General Ordinaria de Socios. Los señores Socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus correspondientes respuestas, los Socios deciden: **Que este informe se Apruebe por la Junta General de Socios.**

A continuación se procede a conocer el segundo punto de orden del día.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012:

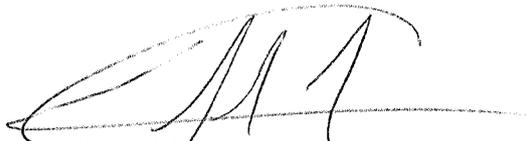
Los Socios analizan las cifras de los Estados Financieros y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2012, en conjunto con el señor Gerente General, quien da las explicaciones y detalles necesarios. Una vez resueltas todas las inquietudes deciden que se Aprueben estos Estados Financieros y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012 en conjunto con el Gerente General, quien da las explicaciones y detalles necesarios. Una vez resueltas todas las inquietudes los Socios deciden: **Que se Aprueben los Estados Financieros y se presenten a las entidades de Control.**

A continuación se procede a conocer el tercer punto de orden del día.

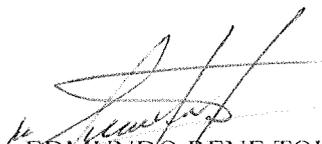
Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver sobre el informe de auditoría externa, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

El Presidente de la Compañía solicita que por secretaria de lectura a la opinión del informe de Auditoría sobre el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, de los Auditores Independientes I. Iglesias & Asociados Cía. Ltda., discutido y analizado el mismo, es aprobado por todos los asistentes deciden: **Que se Apruebe el informe de auditoría externa periodo 2012 y se presenten a las entidades de Control**

Agotado el temario para esta sesión, la presidencia concede un receso de veinte minutos para que la secretaria redacte la siguiente acta, al termino del cual y siendo las dieciocho horas y en el mismo lugar y día de la reunión, con la misma asistencia de inicio de la reunión, se reinstala la sesión DISPONIENDO LA PRESIDENCIA SE PROCEDA A DAR LECTURA DEL ACTA POR SECRETARIA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA FIRMAN TODOS LOS ASISTENTES



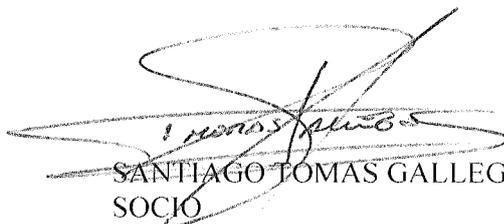
FREDY RENE TOLEDO ERAZO,
PRESIDENTE



EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA
SECRETARIO



MILTON FABRICIO TOLEDO ERAZO
SOCIO



SANTIAGO TOMAS GALLEGOS C.
SOCIO